

PRESENTACIÓN DE DOS NUEVOS DICCIONARIOS CATALANES: DE LITERATURA COMPARADA Y DE AUTORES¹

JULIA BUTIÑÁ JIMÉNEZ

UNED

El «Diccionari català de Literatura Comparada»:

Tendríamos que comenzar diciendo qué entendemos por Literatura Comparada: pues bien, bajo esta denominación entendemos prioritariamente el estudio de los orígenes y la supervivencia de las obras literarias. Es decir, de las fuentes e influencias. ¿Cómo, pues, reunir éstas ordenadamente si pueden abarcar todas las literaturas? ¿Cómo —aún más— se pretende que este conjunto tenga un sentido desde el punto de vista de la Lexicografía?

Nos atenderemos aquí a una somera descripción del trabajo realizado —si bien todavía en curso—, pues el nivel descriptivo puede ser expresivo de su posible utilidad. Utilidad que puede hacerse extensiva a otras literaturas.

El trabajo lexicográfico iniciado actualmente tiene como objeto de estudio la literatura catalana. Y decimos que es trabajo lexicográfico porque utiliza la metodología propia de esta ciencia. Con ello evidentemente no queremos decir

¹ La Lexicografía ofrece una metodología esencialmente flexible y dinámica. La flexibilidad la muestra en su adaptación a diversas aplicaciones y la dinamicidad por lo fértil que resulta esta aplicación. Aquí se va a ofrecer la proyección de tal vía metodológica a dos nuevas dimensiones.

que se reduzca —como suele ocurrir con los diccionarios literarios— a una clasificación alfabética, sea de autores o de textos. Sino que se aplican los criterios de la *Lexicografía* —que es mucho más que un ejercicio de ordenación— a las obras literarias. Si esto fuera absolutamente así, se supone que estaría en la línea de representar cierta normatividad hacia los diccionarios literarios. Pero como no pretendemos caer en tal utopía, insistimos en la calificación comparatista. Y vamos, por tanto, a desarrollar el concepto anunciado.

En el *Diccionari català de Literatura Comparada* se da en primer lugar la definición de la obra literaria, definición en la que constan como datos esenciales: género, autor y fecha de composición. Si bien al definir se intenta el ajuste a unos cánones, se da de hecho cierta maleabilidad ante datos que puedan interesar en cada caso, como puede ocurrir en obras insertas en otras pero que tienen por sí mismas personalidad como para constar independientemente con entrada propia. (Éste sería el caso, por ejemplo, del *Llibre de les bèsties* de Ramón Llull). Si establecemos la comparación con los diccionarios de lengua veremos que, también en éstos, aunque se pretenda unificar la definición según unos criterios objetivos y estables, aquélla está lejos de estar definida, universalmente aceptada y en una lengua en concreto debidamente realizada.

En segundo lugar se dan las fuentes —el equivalente a la etimología del vocablo—. En un caso pueden estar constituidas por hechos documentados y en otros por hipótesis. En cualquier caso, de todos modos, nos hemos fundamentado en los estudios anteriores, a los que remitimos en algún punto, pero sin llegar a abrir en cada voz un apartado bibliográfico.

A continuación, se fijan las acepciones. Éstas en el terreno literario equivalen a las principales acepciones de las obras literarias por parte de la crítica. Al igual que en los trabajos lexicográficos de lengua, es éste uno de los capítulos más delicados, pues el equivalente del uso dista mucho de poder ser unánime: ¿qué acepción o aspecto de la obra es el principal?, ¿cuál es el de mayor aceptación? Es decir, ¿cuál es el rasgo predominante en una obra?, ¿de qué críticos escogemos la formulación?, ¿por qué criterio las enumeramos: de prestigio, por su grado de actualidad?, ¿por su abstracción o por su concreción? He aquí, pues, el oficio del lexicógrafo y el bien hacer del especialista de la materia sobre la que elabora el diccionario.

Por último, un aspecto que no se da en todos los diccionarios, pero que es fundamental para el ejercicio de reflexión lingüística, al que la *Lexicografía* siempre ha de invitar, así como ha de procurar ofrecer soluciones orientadoras. Me refiero a los vocablos de la misma familia, esencialmente a los derivados. Lo que en el plano de la Literatura se traduciría por la vida literaria, las obras sobre las que aquélla que se está tratando ha influido.

Este último aspecto, al igual que dijimos respecto a las fuentes, se ha evitado que se convierta en un punto farragoso, dejando sólo explicaciones y envíos bibliográficos estrictamente necesarios. Criterio que responde a uno de los principales objetivos de todo diccionario, que es su sentido práctico y de fácil manejo.

Ofreceremos aquí, a modo de muestra, la primera obra —índice objetivo por lo que tiene de aleatorio, ya que lógicamente, como en todo diccionario, se sigue el orden alfabético— del *Diccionari català de Literatura Comparada*.

L'ànima d'Oliver

Novel·leta exemplar contra la idolatria amorosa d'ascendència cortesana, escrita per Francesc de Moner vers l'any 1491.

Fonts:

La belle dame sans merci d'Alain Chartier (1424), poema que traduí al català Francesc Oliver, probablement el suïcida de què tracta la novel·leta de Moner.

El marc literari recorda *La Faula* de Torroella i, per tant, també el *Libre de Fortuna e Prudència* de Bernat Metge, que en rep influència.

Vegeu *La belle dame sans merci* en la *Literatura catalana* en l'edició de *La belle dame sans merci* de M. de Riquer (Quaderns Crema, Barcelona 1983, pp. XIX-XXVII).

Accepcions:

1. La más importante de las obras catalanas [de Moner] es *L'ànima d'Oliver*, que narra en prosa la aparición de su alma al autor en las soledades del valle de Hebrón, cercano a Barcelona, cuyos ecos quería que repitiesen sus quejas de amor. (...) Moner suele situar sus alegorías en algún lugar determinado con precisión, lo cual hace más vivo el contraste entre el escenario real y el imaginado y les presta a veces extraño color romántico (J. Rubió).

2. Francesc Moner ens ha informat que la dama per amor de la qual se suïcida Oliver era la comtessa de Luna. (...) Aquest suïcida s'identifica amb el Francesc Oliver que traduí *La belle dame sans merci* (M. de Riquer).

3. És un assaig d'introspecció psicològica projectat en un marc al·legòric sorprenent i fa pensar en la sensibilitat pròpia d'un escriptor romàntic (Arseni Pacheco).

Derivacions:

Pot relacionar-se amb diversos textos de les darreries del segle XV, tant de la literatura castellana (la novel·la *Triste deleytación*) com de la catalana (Romeu Lull, cercle literari de Joan de Masdovelles...), que tracten del tema del suïcidi amorós d'Oliver.

* * *

El estado actual de este Diccionario es el siguiente: lo relativo a la Literatura moderna y contemporánea corre a cargo de los profesores Dolores Madrenas, Joan Ribera y Lourdes Sánchez Rodrigo, mientras que de la parte relativa a la Literatura medieval —prácticamente terminada, con un total aproximado de cuarenta entradas—, se ha encargado la autora de esta presentación. Se ha proyectado aplicarlo a otras literaturas del ámbito de la Filología Ibérica².

Ni que decir tiene —y valga la confesión a modo de colofón— que este diccionario aspira a ser una herramienta de utilidad para la metodología comparatista. Pues las fuentes no se reducen a ser un cúmulo de erudición fosilizada, como ocurre lamentablemente en ocasiones, sino que son un elemento vivo —como los diccionarios— que nos permite acceder a la gestación (génesis estructural principalmente y también a la semiótica) de la obra.

Si los documentos nos van apuntalando los aspectos históricos, el equivalente en la vía literaria son las fuentes. Por ello, si los primeros nos explican al autor, las segundas nos pueden ofrecer una interpretación muy pura de la obra.³

² Tanto este trabajo como el siguiente están vinculados al Proyecto de Investigación sobre esta materia. Ello quiere decir que son trabajos realizados por miembros de este Proyecto y de los cuales se considera el interés de verse a las cinco lenguas y literaturas que componen este área de conocimiento, área no reconocida oficialmente, pero de estrechos vínculos en el aspecto lingüístico y literario.

³ Cabe dar reseña de un diccionario comparatista de Literatura: Herbert Grener-Mai, *Kleines Wörterbuch der Weltliteratur*, Leipzig 1983, cuya traducción al español se ha propuesto por el dr. Roberto Mansberger, miembro del Proyecto de Investigación citado *supra*; es una obra de relieve, efectuada por 42 especialistas de distintas literaturas bajo la coordinación del dr. Gerhard Steiner. Incluye sinopsis temáticas de 54 literaturas nacionales y diccionario alfabético con un total de 726 entradas. Se diferencia esencialmente del proyecto que exponemos aquí por no atender a obras sino a conceptos, así como por no seguir la sistemática lexicográfica.

El «Diccionari d'autors del català modern»:

En la exposición de este otro diccionario no seguiremos el tratamiento del que nos ha precedido, ya que en rigor una escueta descripción interesaría prácticamente en exclusiva al ámbito catalán. Sin embargo, de tal trabajo lexicográfico se desprenden reflexiones teóricas, que pueden ser de interés para una audiencia más amplia. Uno de los puntos de estudio que este trabajo plantea es el metodológico, el de considerar a las mismas autoridades como fuente lexicográfica.

La Lexicografía, como es lógico, va a remolque de la lengua. Es decir, registra, como en un acta notarial, los vocablos que ya tienen carta de crédito, o al menos tienen vida en algún aspecto. En esta línea los diccionarios de autoridades, que recogen testimonialmente la lengua literaria, ejercen aún más pronunciadamente si cabe la función de sanción, al acuñar lo que, no ya desde el uso, sino desde un buen uso, se confirma. Podría decirse, a efectos de simplificar, que desempeñan una función eminentemente a posteriori.

Ahora bien, cabe preguntarse, esta lengua literaria ¿podría ser válida como fuente lexicográfica? Esto es, ¿sería útil o tendría sentido utilizarla a priori, como fuente que ofreciera por ella misma los vocablos a registrar?

A primera vista, puede parecer una cuestión meramente de matiz, pero desde el ángulo de la metodología se advierte claramente que no lo es. Ni tampoco —como pretendo mostrar aquí—, en cuanto a la efectividad de los resultados.

Para elaborar un diccionario de autoridades, por la vía tradicional, se determinan de antemano una serie de vocablos, considerados patrimoniales, fundamentales, etc., con el fin de atestiguarlos en una serie de autores, considerados como ejemplares en el uso de la lengua. Con lo que en rigor su autoridad consagra el vocablo en cuestión como lengua normativa.

La proposición que planteo —y se experimenta aquí— va precisamente en dirección opuesta: se trataría de dirigirse a los grandes autores para observar en qué medida se separan de la normativa —porque siempre de hecho se separan—, a fin de detectar lo que inauguran, sea porque lo aceptan según las necesidades de su tiempo, sea porque se trata de la expresión verdaderamente espontánea que no llegan a controlar. O sea, se trata de descubrir ese recodo que muestra una contradicción flagrante de la lengua: la considerada marginada desde el punto de vista lingüístico, pero que a la vez goza del mejor aval o carta de crédito, el literario.

Demos en primer lugar una ojeada sobre la naturaleza de estos vocablos. Habría que comprobar que no fueran extremadamente inusuales y que no sean usados como tales (en cursiva, entre comillas); es decir, que no excedan del

ámbito de la lengua, si no estándar sí al menos la lengua que sirve normalmente como vehículo de comprensión. Que es la lengua que se supone que por antonomasia tienen como objetivo los diccionarios de uso. Y es curioso observar que entre estos vocablos «al margen de la ley» nos encontramos con vocablos elementalísimos que emplean repetidamente varios autores.

Según el experimento llevado a cabo con el catalán moderno, nos encontramos, por ejemplo, con vocablos que no recoge la lengua normativa y son de uso normal, como *petitburgès*. Como adjetivo lo usan Joan Fuster, Gaziell y Pere Calders; además, Josep Carner, quien lo escribe en dos palabras. El primero lo usa despectivamente y el último como sustantivo. Además, Fuster inaugura una forma para un concepto próximo: *microburgès*, con el que designa, en un uso intensivo, al burgués de muy pocos recursos económicos.

Parece, pues, interesante el ángulo de observación. Ángulo que no es patrimonio exclusivo de una lengua, ya que en cualquier caso los diccionarios recogen la lengua viva, que los escritores por lo general se han adelantado a utilizar. Simplemente, éstos suelen ir más deprisa que los lexicógrafos. Por ello, los resultados de esta experimentación no traducen o plantean una crítica a la normativa, sino que cuestionan o incluso sugieren una posible vía lexicográfica, cuya base es el vaciado de los principales autores de la actualidad.

Esta línea la habría anunciado en cierta manera J. Rafel: «Se echa de menos en los procedimientos habitualmente utilizados la existencia de un corpus lingüístico establecido a base del vaciado exhaustivo de un conjunto de textos representativos de la lengua y de la época que se pretende estudiar; ello podría dar al trabajo lexicográfico el carácter objetivo que encontramos a faltar en la mayor parte de diccionarios».⁴

En *Sobre la Lexicografía catalana contemporània*⁵, trabajo de T. Cabré que recoge unas reflexiones acerca de los diferentes diccionarios catalanes en función a los datos procedentes de *Els diccionaris catalans, de 1940 a 1988* (obra editada por la Universidad de Barcelona en 1991), aquella lexicógrafa hace una descripción de los vacíos lexicográficos en esta lengua: en cuanto a las fuentes (diccionarios de fuentes orales); en cuanto a la selección de entradas (diccionarios de autores, de neologismos...); en cuanto a la forma de las entradas (diccionarios de raíces greco-latinas...); en cuanto a las informaciones

⁴ El «*Corpus textual informatitzat de la llengua catalana*» y el «*Diccionari del català contemporani*». Un proyecto del «*Institut d'Estudis Catalans*», *Anthropos* 81 (1988), p. VI. (Este Corpus, que ofrecerá además índices de frecuencias, se ha concebido como base de datos para 54 millones de palabras/texto. Proyecto finalizarse en 1997).

⁵ *XXè Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, t. IV, sección VI-Lexicographie/Iberoromania, p. 572.

(diccionarios de dudas...). El nuestro se sitúa, pues, en ese segundo bloque enunciado.

No se trata de ningún descubrimiento, ni tampoco de ninguna piedra filosofal para con la Lexicografía. Pues contar con la lengua literaria figuraba ya entre las esperanzas de esta ciencia, según desprendemos también de la sugerencia de Germán Colón para inventariar el léxico de los autores modernos, ya que se lamentaba del poco provecho obtenido por los lexicógrafos⁶. Así como en boca del dr. Seco respecto a la lengua gallega: «El lector culto debe tener muy en cuenta a los escritores importantes y éstos emplean un léxico que no es el de la calle... Ese léxico también conviene que lo tenga a su disposición, explicado, en ese diccionario, y lo ideal sería poder hacer un pequeño inventario de la lengua literaria desde la época de Rosalía, Curros, de Pondal, hasta ahora mismo»⁷.

Al recoger dichos vocablos y presentarlos en su contexto, como autoridades, el concepto y valor de lo que son las «autoridades» no variaría, ya que el resultado sería lógicamente el mismo: los vocablos de un texto (la «autoridad») son inamovibles; son algo objetivo, un objeto dado. Es un dato marginal que sean los que sugieran su aceptación —así en este nuevo planteamiento— o bien que sean los ya reconocidos o buscados —como se hacía hasta el presente en los diccionarios de autoridades tradicionales—. Ahora bien, el hecho de que los vocablos no sean determinados previamente otorga una mayor libertad a la génesis lexicográfica. Que entonces contempla por dónde discurre en realidad la lengua y no por dónde se pretende o se supone que discurre. De confirmarse la validez de esta vía, pues, a través de los diccionarios de autoridades, se estaría dando en cierto modo mayor objetividad a esta ciencia.

Los vocablos así obtenidos no sólo interesarán por su noble procedencia, sino además —como ocurre en el espectro de la utilidad de los diccionarios de autoridades— por la concreción y exactitud del uso que ofrecen las citas. «La importancia de este tipo de fuente documental adquiere un valor todavía más destacado si tenemos en cuenta que en las tendencias lingüísticas más recientes el significado de un elemento léxico no puede establecerse de una manera independiente del contexto en que es usado⁸; es el conjunto

⁶ *La llengua catalana en els seus textos*, I, Barcelona, ed. Curial, 1978, p. 86. (Recoge la conferencia inaugural del IV Coloquio Internacional de Lengua i Literatura Catalanes, en Basilea 1976).

⁷ *Sesión de trabajo sobre lexicografía gallega*, en *Coloquio de Lexicografía*, Santiago de Compostela. Anexo 29 de Verba, Universidad de Santiago de Compostela 1988, p. 261.

⁸ De todos modos y a mi modo de ver, no es cuestión únicamente de nuestro tiempo, sino que en cualquier estadio de la lengua es preciso conocer el contexto de un vocablo para establecer ajustadamente su significado.

de textos, de frases distintas en que podemos encontrar empleada una palabra lo que nos permite establecer sus posibles significados»⁹.

Expondré a continuación, de una manera sucinta, la sistemática seguida en la aplicación experimental con la lengua catalana. A fin de lograr una equilibrada representatividad en la selección de textos a vaciar, he acudido a una colección eminentemente popular, que pretendía en su composición y orientación este valor representativo de la literatura catalana actual. Me refiero a la colección «Les Millors Obres de la Literatura Catalana», conocida como MOLC (ediciones 62). En ella, me he atenido a los veinticinco volúmenes cuyos autores han editado o revisado su obra con posterioridad a la guerra civil, lo cual nos proporcionaba el factor de modernidad de la muestra de lengua que se iba a obtener (o bien eran antologías de varios autores que se inclufan en ese período). Por otro lado, en esta etapa se garantizaba ya el asentamiento del léxico normativo, que podemos considerar establecido desde la primera edición del *Diccionari General de la Llengua Catalana* de Pompeu Fabra, en 1932. Conseguí así aproximadamente 5.000 vocablos, usos y locuciones al margen de la norma, que reduje a alrededor de 3.000 y forman el libro editado en 1994 en la UNED: *Diccionari d'autors del català modern*¹⁰. Cabe dar explicación del título —de autores y no de autoridades—, ya que esta última denominación podía inducir a la desorientación al no seguir el criterio habitual, mientras que la alusión a haberse confeccionado con la lengua de los autores ni confunde ni defrauda.

El libro contiene, pues, una recopilación lexicográfica procedente de la lengua literaria; posiblemente la primera realizada con esta sistemática y orientación —al menos y que yo sepa— en el ámbito de la Filología Ibérica.

⁹ Del artículo citado de J. RAFEL.

¹⁰ Daré unas breves notas en cuanto a su estructuración. Se da la categoría gramatical —la que presenta en la cita en concreto— y a continuación la definición a título orientador del uso específico con que se emplea en aquel contexto determinado. Y, por último, si se ha considerado de interés, alguna pequeña observación. Éstas atienden principalmente a tres diccionarios: al *Diccionari General de la Llengua Catalana* o *Diccionari Fabra*, como punto esencial de referencia, si se recoge en él una acepción distinta; o bien se indica si constan allí diferentes vocablos de la misma familia —por tanto, son considerados normativos—; asimismo, se hacen referencias al *Diccionari de la Llengua Catalana* de ediciones de la Enciclopèdia Catalana, recomendado por el Institut d'Estudis Catalans, y al que por lo tanto se le suele otorgar valor de norma; y al *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana* (9 vol.), a propósito de algún comentario del dr. Joan Coromines, advirtiendo de los casos en que se registra en el mismo cuando no aparece en el Fabra. Tras la cita o autoridad, se indica el autor, obra, volumen y página. Asimismo se señala si se ha detectado aquella voz en otras ocasiones o autores.

Como muestra de los datos que se ofrecen como observaciones, vemos, por ejemplo, en *pontificar*, vocablo que usa Gaziél, que es registrado por el *Diccionari* de Coromines, mientras que está ausente del *Diccionari Fabra*, que sin embargo recoge *pontífex*, *pontifical*, *pontificalment*, *pontificat* y *pontifici*.

Volvamos de nuevo ya a la perspectiva metodológica que preside el enfoque de la exposición de este diccionario. Y comprobamos que la cifra obtenida del vaciado de estos textos es sintomática del interés de este ángulo de observación. Es decir, nos encontramos que la lengua literaria que excede a la norma alcanza unas cotas elevadas, lo que nos ofrece una rica posibilidad de datos en cuanto a trazar las tendencias lingüísticas¹¹.

Es evidente que todas las lenguas sufren una determinada tensión entre la lengua coloquial —que recoge inevitablemente la literaria— y la normativa. Y que este léxico, que patentiza por antonomasia esta tensión, podría indicar una vía de distensión entre los extremos (normativa/coloquial) y que por tanto podría suponer una vía orientadora en tanto en cuanto da soluciones. Son vocablos filtrados por el buen gusto del escritor, en la difícil arista entre la viva creatividad y la constricción de la norma.

Observemos que el material ofrecido tendrá un valor distinto en cada caso, sea por darse diferentes soluciones formales para un mismo vocablo (*cadira de rodes/butaca de rodes; pugentó/pujantó*), sea a causa de su misma razón de ser: difiere mucho un vocablo fruto del afán de originalidad de Foix (como *hipnagògic*), sea tecnicismo, anglicismo, etc., de un castellanismo empleado como muestra de la lengua normal por parte de Sales (como *pistonut*).

Este diccionario permite no sólo observar sino en cierto modo cuantificar las líneas de tendencia de la lengua (incremento de ciertos sufijos; afirmación de usos adjetivos, etc.). Aspectos que interesan directamente en Lexicografía. Asimismo nos ofrece vocabularios específicos: de neologismos (*contratorpediner*), de dialectalismos (*acubó*), etc. Así como vocabularios de los autores en concreto. Así, atendiendo al obtenido de Mercè Rodoreda comprobamos la elementalidad de los vocablos que incorpora (*fadrinarda, fer caure d'esquena, fer peuet, glu-glu, groc llimona, home granota, indi sioux...*), lo cual no puede equivaler a pobreza léxica, de lo que alguna vez se le ha acusado.

En resumen, el material así obtenido —en este caso, este pequeño diccionario de autores o autoridades— es más bien una herramienta, un objeto de reflexión, que un instrumento de precisión, faceta que acostumbran a perseguir los diccionarios. No tiene que considerarse como un diccionario de enmiendas —al menos no se ha concebido así—, entre otras cosas porque el nuevo diccionario del Institut d'Estudis Catalans, editado en septiembre de 1995, hubiera hecho en parte inútil el esfuerzo. Las diversas utilidades que puedan

¹¹ En cuanto a otros aspectos, teóricos y prácticos, derivados del enfrentamiento de la lengua literaria y la normativa a través de este diccionario, puede verse mi trabajo *La llengua literària i la normativa*. «Revista de Filologia Romànica» X (1993), pp. 47-64, que atiende principalmente a una panorámica de aprovechamiento lingüístico y literario.

derivarse están a la vista en este mismo artículo o bien en mi otro trabajo al que acabo de remitir. Y también en el empleo para el que lo he aplicado ya, en el material didáctico de la asignatura de Lengua Catalana III, concretamente en los ejercicios de los Cuadernos de Evaluación¹².

Otro aspecto interesante es el que se derivaría hacia la comparación interna de diccionarios. ¿Qué ocurre con el *Diccionari Etimològic* de Coromines y nuestros vocablos pioneros de la lengua? Pues bien, una gran parte de estas nuevas autoridades se constata también en la obra de este lingüista. Presentó sólo un par de ejemplos para no insistir con cifras o listados: *oceller*, vendedor de pájaros, que usa Gaziél, según Coromines está muy extendido, e incluso lo recoge con la forma diptongada antigua y dialectal (*auceller*). También, Ferrater Mora usa *pintoresquisme*, que aquel lingüista exponía por primera vez en un elenco lexicográfico. No es nuevo, sin embargo, que Coromines, aunque mantiene una posición extremadamente celosa del patrimonio genuino, muestra mucha flexibilidad hacia el estado actual de la lengua. Ya lo había observado Joan Solà: «Coromines no és un rígid esclau de la normativa, com ho han estat o bé ho són, en grau més o menys notable i per raons diverses més o menys explicables, gairebé tots els escriptors i usuaris de la llengua»¹³.

Este sistema comparativo es una de las maneras de valorar el posible interés de la vía propuesta. A este fin comparemos ahora los vocablos obtenidos por ella con los que añaden al Diccionario Fabra las últimas ediciones de los principales diccionarios catalanes¹⁴. Concretamente me he atenido a la comprobación con el *Diccionari de la Llengua Catalana* de la Enciclopedia Catalana (7ª edición de 1987) y con el *Diccionari Manual de la Llengua Catalana*, conocido también como *Diccionari Manual Pompeu Fabra* (5ª reimpresión 1988). Evidentemente interesará también añadir el cotejo con el reciente diccionario del Institut.

El total de vocablos que, procedentes de las obras vaciadas, coincidía con estos diccionarios es suficientemente elocuente como para mostrar el interés de

¹² «Des de la meua plataforma docent i investigadora té aquestes principals aplicacions: per a la primera, en el sentit d'eina suara esmentat dóna peu a analitzar la llengua actual (prefixos, categories gramaticals, etc.), així com el lèxic dels autors (formalment i semàntica), com es fa en els estudis de Lexicometria. (...) Per a la segona, permet de continuar la línia encetada amb moviments literaris, autors més recents o bé completar l'obra d'algun autor en concret» (*A tall d'introducció*, en *Diccionari d'autors del català modern*, pp. 9-10). A continuación, así como en el diccionario anterior, expreso la posibilidad de extenderlo a otras lenguas, lo que, al interés particular, añadiría el comparativo.

¹³ *Coromines i la llengua normativa*, en *Lingüística i normativa*, Barcelona, ed. Empúries, 1990, p. 90.

¹⁴ Una vez realizado mi *Diccionari* me indicó esta sugerencia el dr. Joan Solà. La constatación de la efectividad de la misma es mi mejor agradecimiento.

la vía empleada. Con el primer Diccionario se da un total de 361 coincidencias y con el segundo, 244; es decir, de vocablos o usos que esos diccionarios han incluido respecto a la lengua normativa y que en nuestro pequeño campo de observación hemos atestiguado avalados por autoridades. (Doy como apéndice en primer lugar el listado de los vocablos que he obtenido en mi trabajo de selección y que aparecen a su vez registrados en **ambos** Diccionarios citados; en segundo lugar, la enumeración de los nombres de los autores que han empleado dichos vocablos, así como la cifra de vocablos que corresponde a cada autor)¹⁵.

O sea que las innovaciones de los autores coinciden aproximadamente en un 34% con la selección que dan los equipos de Lexicografía de los principales diccionarios. Y ello nos indica en qué medida la proporción restante no hubiera venido dada ampliando el campo de atención de lengua literaria; es decir, que rastreando de este modo la lengua literaria alcanzaríamos cotas altas de tal valor.

Incluso podríamos afrontar el comportamiento de estos dos diccionarios (el Manual de Fabra y el de Enciclopèdia Catalana) frente a las innovaciones; esto es, observar en qué grado se da entre ellos la coincidencia. Punto de observación asimismo interesante, como muestra por ejemplo que **trontollant**, **vocal oberta**, **trompa** —con la acepción de ‘borrachera’— consten solamente en el primero. De todos modos la utilidad de esta comparación afectaría a un plano puramente de criticismo lexicográfico, o sea bajo una visión más especializada y concreta que la que se ha pretendido ni en este artículo ni en la elaboración del diccionario.

Las consecuencias a extraer de todas las experiencias realizadas no pueden en ningún modo ser drásticas. No se va a pretender que estas autoridades —o vocablos al margen de la norma pero de grandes autores— sean propuestas rotundamente como fuente lexicográfica, como si pudieran suplir la tarea de lingüistas y lexicógrafos. Pero sí que nos tienen que alertar para introducir la atención a este caudal y, consecuentemente, otorgar a esta vía un cierto grado de protagonismo.

Tras comprobar que de cada cinco o seis vocablos que usan los autores de una manera innovadora hay uno que coincide con lo que han decidido los equipos

¹⁵ Hay que advertir que dada la simplificación que supone un listado, su valor siempre será relativo, ya que no se especifica el uso o acepción del vocablo (por ejemplo, en *quadre* no se aclara que es el cuadro de la bicicleta), lo cual invalida en cierto modo su apreciación. También hay que considerar que es meramente indicativo en cuanto a los autores, puesto que en gran parte dependerá la frecuencia de la cantidad de texto con que se haya contado —muy escaso, por ejemplo, el de Brossa; muy extenso, el de Villalonga, etc.—. Pero, a pesar de la abstracción que realizamos y de las limitaciones que implica el desequilibrio textual de que partimos, se manifiestan datos elocuentes, como la potencia creadora de la lengua de Sagarra. Por último, cabe advertir que evito referirme a totales, ya que no coincide el total de frecuencias con el de vocablos por repetirse a veces, tal como hemos dicho, los vocablos en los distintos autores.

de estudiosos a lo largo de varios años de deliberaciones, se hace manifiesto que —al menos en períodos de intensa y elevada creación literaria, como ha sido el estudiado en las letras catalanas— el buen gusto y educación literaria de los escritores nos puede ahorrar mucho trabajo a la hora de hacer diccionarios. O al menos nos puede servir de orientación y contraste.

Es un hecho además que el ámbito de la lengua catalana era especialmente sensible para un análisis de este tipo, en el estadio actual, al acusar desfases, por haber sido objeto de implantación de unas políticas lingüísticas sobre una base depauperada especialmente en los últimos decenios a causa del bilingüismo¹⁶. Cabría preguntarse qué resultados obtendríamos con otras lenguas del marco de la Filología Ibérica. Si bien mucho me temo que resultara fecundo en el gallego o también en español, en cada caso con distintos flecos. Quede la pregunta abierta en el terreno práctico, así como en el teórico planteada esta posible vía metodológica, debido a la experiencia realizada con la lengua catalana.

Por último, al igual que en el caso anterior, daremos una breve muestra del inicio del libro; he aquí las tres primeras voces¹⁷:

abafarar *v.tr.* Entelar amb l'alè un vidre o un altre objecte. (Definició del diccionari Aladern que recull *AlcM*. Ús figurat):

no ens servim de la nostra vida, que podria ésser delitosament translúcida i ressonant, sinó per abafarar-la o ensordir-la.

CARNER (*B*, p. 196)

abandonar la partida *loc. v.* Renunciar a una cosa. (Consta com a exemple al *DLC*):

Ara bé: la revolució, la van encendre determinats elements (...) Però els dirigents abandonaren la partida, i l'execució va córrer a mans dels aficionats a l'incendi i a l'escàndol.

SAGARRA (*M I*, p. 338)

¹⁶ Una buena muestra la ofrecen los catalanohablantes residentes en Madrid, en cuanto atestiguan no sólo una diferencia palpable respecto a la lengua actual, sino que tienen conciencia lingüística de esa diferenciación. A tal efecto realicé una encuesta cuyos resultados publiqué en *La lengua catalana en Madrid*, «Apuntes de Educación. Cuadernos de Lengua y Literatura» 22, ed. Anaya (1986), pp. 10-12. (Con un planteamiento general y más amplio puede verse el tema de los catalanohablantes de Madrid en M. STRUBELL, *Bilingüismo en Madrid*, en *Bilingüismo y biculturalismo*, ed. CEAC, Barcelona 1978, pp. 133-163.

¹⁷ En ellas las siglas designan las siguientes obras: *AlcM*: *Diccionari català-valencià-balear* de ALCOVER y MOLL; *DLC*: *Diccionari de la Llengua Catalana* (ed. Enciclopèdia Catalana); *B*: *Les bonhomies i altres proses* (MOLC 62); *M*: *Memòries* (MOLC 58); *CR*: *Tots els camins duen a Roma* (MOLC 68).

abandonat de Déu loc. adj. Completament deixat:
la gent més miserable i malfamada del suburbi barceloní, abandonat de Déu i dels homes, retien també, a la seva manera, morts de misèria i de fam, el seu humil homenatge

GAZIEL (CR I, p. 184)

APÉNDICES

LISTADOS I

abaronat,-ada
aiguamarina
alferes
alicorn
amoltonat,-ada
amoniaca
antifeixista
antipatriota
apitxat
aristocratitzar
arxiducal
astracanada
atomitzador,-a
autista
autocrítica
autogir
avantguardista
avantllojta
axiològic,-a
barbitúric
bellveure
blennorràgia
bòer
bolxevisme
bona nit viola
botifarra
burilla

caçadora
calidoscòpic,-a
camisa de dormir
camp de concentració
can-can
canaricultura
canònic,-a
capot
carrilet
catacrec
cava
cavall fort
cicindela
cientista
cinta mètrica
classista
climateri
col. lectivització
combregar
compra-venda
comptador de gas
computador,-a
contratorpediner
cor què vols, a
corda fluixa
còrtex
cosac,-a

cotó fluix
cuplet
cupletista
currículum
curset
darrera
debel. lador, -a
desfigurar-se
desintegrar-se
Déu mana, com
deuterocanònic, -a
directiu
dodecafònic, -a
dos per tres, cada
edfcula
embogir
emborratxar-se
eminència grisa
emmusteir-se
ensota
entomòleg, -òloga
esmussar-se
establer, -a
estiuet de sant Martí
exhaurir-se
exhibicionista
fato
felibritge
fer l'amor amb
fer mans i mànigues
fer memòria
fer peça (a algú)
fer via
fibril. lació
figa seca
flaca
flor natural
floralesc, -a
fluència
fotre
fotre's
framenor
fugir d'estudi
galimaties
gat d'Angora
gavià
gelateria
gin

gris, -a
guilladura
guillat, -ada
guipar
hibiscus
hidrogel
hidrosol
hieràtic, -a
homosexualitat
horabaixa
il. lusionisme
inautèntic, -a
inconformisme
inconformista
insabut, -uda
integrista
interdependència
intersexualitat
invenut, -uda
iot
joc de mans
kurd
las, ai
lerrouxisme
llibertari, -ària
lumpen
maia
maionesa
mandra, fer el
mans enlaire
maquiavèl.lic, -a
maquis
mar de fons
massa, en
matador de toros
megaduc
mestretites
metapsíquica
missaire
mofeta
mormó, -ona
mots encreuats
murta
napalm
narcissisme
neó
numerat, -ada

octogenari, -ària
òntic, -a
pactista
paisà, de
pam i pipa
pandero
panoli
paper higiènic
parapsicologia
pasdoble
passar gana
pasteuritzar
pàtxuli
paulí, -ina
pedalar
peix, estar
pell de gallina
pell-roja
penques
pequinès
pernil dolç
pes de braços, a
pet
peus plans
pipí
pipí, fer un
pis
pistolerisme
pontificar
portaavions
postguerra
potable
preciosista
prehistòria
prehistoriador
presidencialista
protestatari, -ària
quadre
quantificable
quantificació
quantificat, -ada
radiogramola
rascassa
reactor
recargolar
reeducació
reencarnació

reflector
reflex condicionat
repartidora
revaloració
ring
roig
ruffí
sainetesc, -a
samurai
secretari general
servei militar
simpatitzant
sincerar-se
siurell
solipsisme
somera
sonar
subproducte
suburbial
sulfatadora
superrealisme
superrealista
tallar el bacallà
tancat, -ada
taxidermista
telefonada
teocèntric, -a
tequila
tergal
tinyós, -osa
tirador, franc
tirar al dret
tirar terra al damunt
tramuntana
trencat, -ada
treure les castanyes del foc
tub d'escapament
tuta
ultraterrenal
vitamínic, -a
vodevil
xantatge
xarnego, -a
xeic
xerec, -a
xovinisme
zèppelin

LISTADO II

AUTOR	NÚMERO DE VOCABLOS
Brossa	1
Rosselló-Pòrcel	1
Màrius Torres	1
Trabal	1
Calders	2
Ferran de Pol	2
Pere Quart	5
Pedrolo	7
Ferrater Mora	8
Gabriel Ferrater	11
Espru	12
Foix	13
Pla	13
Villalonga	14
Carner	15
Rodoreda	15
Fuster	23
Sales	24
Gaziel	26
Sagarra	62